

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

14158 *INVERSIONES DELICIAS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ARGENSOLA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios celebradas por las sociedades Inversiones Delicias, S.L. y Argensola, S.L., el día 28 de noviembre de 2013, acordaron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de "Argensola, S.L." por parte de "Inversiones Delicias, S.L.", mediante adquisición a título de sucesión universal de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con disolución sin liquidación de ésta última.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades en el plazo de un mes a partir contando la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Barcelona, 28 de noviembre de 2013.- La Administradora única de Inversiones Delicias, S.L. Doña María Serrano Laperal y el Administrador único de Argensola, S.L. Don José Riba Vendrell.

ID: A130066934-1